

EDICTO

Nº Edicto: 2898

Carátula: MARGIOTTA ANTONINO ROCO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1618-C2019

1ª Ins.:0256/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5788

Texto del edicto:

El DR. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nro. 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONINO ROCO MARGIOTTA para que dentro de TREINTA (30) DIAS LO ACREDITEN EN LOS AUTOS " Margiotta. Antonino Roco s/ sucesión ab intestato " expte. 0256 /19 / J1. Publíquese por un (1) día. Fdo: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 21 de junio de 2019.-